

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

DIAGNÓSTICO DE LOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN Y/O CONSULTA DE LOS FONDOS Y COLECCIONES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Dirección de Preservación del Patrimonio Documental

Durante 2019 y 2020 el Archivo General de la Nación (AGN), a través de la Dirección de Archivo Histórico Central, actualmente Dirección de Preservación del Patrimonio Documental, realizó algunos diagnósticos del avance de descripción de sus “grupos”, “fondos” y “colecciones” documentales. Recuperar y aprovechar todo el trabajo de descripción documental realizado en años anteriores, corresponde al propósito de preservar la riqueza documental bajo custodia de esta institución.

El diagnóstico que nos ocupa fue posible gracias a la constante labor de Ericka Crystal Ortiz Ramírez, Irasubellid Zapata Hernández, Georgina Juárez Moreno (funcionarios del AGN), Libertad Tonatzin López Gómez, Angélica Mariana Saturnino López, Teresa Silva Guzmán, Salvador Mecalco Vall, Héctor Francisco Cruz Ríos (becarios del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro) y Elia Esperanza Olvera Ávila (estudiante en servicio social), que bajo la guía de María Cristina Soriano Valdez, fue posible sistematizar la información como se presenta.

Para realizar el Diagnóstico de los instrumentos de descripción y/o consulta de los fondos y colecciones textuales del Archivo General de la Nación, se consideraron tres retos primordiales: 1. La identificación de los “fondos” y “colecciones”, de acuerdo con principios archivísticos. 2. La evaluación del sistema utilizado para el registro del patrimonio documental. 3. El análisis de los instrumentos de consulta o descriptivos recopilados para este trabajo.

Para iniciar la labor mencionada, fue indispensable reconocer los “instrumentos de descripción y/o consulta” que se tienen en el Centro

de Referencias, las Salas de consulta y la Biblioteca “Ignacio Cubas”, así como los que se encontraron en los ordenadores de los funcionarios que activamente realizaban labores de descripción documental desde hace años. Por lo anterior, están incluidos los contenidos del SIRANDA, ficheros y otros instrumentos impresos, mecanuscritos, manuscritos, o electrónicos, que bajo el cobijo de la institución se elaboraron desde la década de los ochenta. Cabe mencionar, antes del análisis, que el presente diagnóstico es perfectible en todos sus aspectos.

EVALUACIÓN DEL SIRANDA COMO HERRAMIENTA PARA LA LABOR ARCHIVÍSTICA DE DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL

En el preámbulo de la revisión fue posible realizar una evaluación pormenorizada del Sistema Informático de Registro, Actualización, Normalización y Digitalización de Archivos (SIRANDA) como herramienta de producción y actualización de instrumentos de descripción de los fondos y/o colecciones audiovisuales, iconográficos y textuales que custodia el AGN. Específicamente, del análisis que se realizó del SIRANDA se concluyó que su arquitectura incorpora elementos de la Norma ISAD-G (Norma Internacional General de Descripción Archivística), sin embargo, la licencia “limitada” adquirida por el AGN sólo permitió el uso de alrededor de quince metadatos descriptivos, que fueron adaptados durante la labor archivística cotidiana de la institución.

Las dificultades de uso —también asociadas a problemáticas de aplicación de los principios básicos de archivística para el diseño de cuadros de clasificación— y la falta de criterios para consignar la información en las fichas descriptivas, generaron serios errores de identificación de los mismos documentos.

En consecuencia, durante años se repitieron errores, hasta generar alrededor de 1’636,908 registros aproximadamente. Cuya inversión en revisión y corrección será necesaria para producir instrumentos pegados a estándares de descripción archivística.

Número aproximado de registros contenidos en SIRANDA	
México Novohispano	760,447
México Independiente	258,993
México Contemporáneo	446,948
Archivos Privados	51,688
Archivos Audiovisuales	609
Archivos Cartográficos	9,508
Archivos Fotográficos	27,171
Archivos Gráficos	3,711
Microfilm	29,317
“Otros Archivos”	48,516
Total	1'636,908

ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE CONSULTA O DESCRIPTIVOS RECOPIADOS PARA SU DIAGNÓSTICO

I

Para la revisión y el conteo de los registros en la estructura del SIRANDA fue necesario desglosar por “clasificador” y “fondo”, subfondos, secciones, series, subseries, hasta visualizar la información de cajas, expedientes y piezas documentales. Debido a la extensión de varios fondos documentales se requirió invertir tiempo y ejecutar ejercicios de repetición para constatar y sumar las cifras, por lo que se pide al lector que considere un margen de error.

En términos generales, las dificultades para identificar y contar los registros se dieron por la diversidad y mezcla de los niveles de descripción sin distinción en las “fichas”, la presencia de descripciones incompletas, o bien, las existencias de descripciones de fondos, secciones, series y subseries “ficticios”. En los campos habilitados del SIRANDA conviven descripciones a nivel volumen, expediente y documento, en algunos

casos, mezcladas o sin distinción, o bien, incluyen información relativa a los expedientes en la ficha de descripción del volumen o viceversa.

Al parecer la ausencia de seguimiento en la consignación y control de calidad de la producción de fichas descriptivas promovió el uso indistinto de los mismos campos, junto con otras fallas. En el análisis fue común observar inconsistencias en la información en las etiquetas de las cajas, pues muchas estaban descritas parcialmente. Asimismo, se presentó la confusión por el uso indistinto para designar las unidades de instalación, puesto que se nombra caja al volumen y volumen a la caja. Además, se sumó el reto de identificar el número de expediente, ya que regularmente se capturaba en el “campo” título.

Es de destacar que, debido a la cantidad de los registros de algunos fondos fue posible revisar su contenido por muestreo, por lo que el número total de unidades de descripción se debe corroborar con el resto de los instrumentos a través del cotejo con los originales. Adicionalmente, es recomendable cotejar los registros con el material físico para determinar si son de utilidad, o si es necesario realizar de nuevo la descripción o ampliar la información.

II

Como parte de las actividades de este diagnóstico se revisaron los ficheros ubicados en la sala de consulta “B” (antes Centro de Referencias). Previo a la exploración directa de las tarjetas, se hizo un inventario de las fichas y de sus contenedores. Posteriormente, se examinaron los siguientes datos: grupo documental o fondo, encabezado (temático, onomástico, geográfico, etc.), rango de fichas, fechas, lugar, resumen descriptivo (si contaba con él o no), caja, volumen, expediente, fojas. Además, se consideró el registro de la existencia de una referencia alterna y observaciones de contenido. Se advierte que, el equipo de trabajo únicamente asentó la información sobre si las fichas contaban con esos datos; no se aludió al formato que presentaban en cada caso.

Clasificador	Número de fondos	Número de ficheros	Número de fichas aproximado*
México Novohispano	25	354	332,411
México Independiente	12	167	190,103
México Contemporáneo	16	2674	2'624,841

*Cálculo basado en ficheros que se encontraban llenos y con número consecutivo por ficha. Cada fichero contiene aproximadamente 1,200 tarjetas.

Sin duda esta labor tuvo sus dificultades debido, principalmente, a la diversidad de criterios utilizados para elaborar y corregir las “fichas catalográficas”, así como a su dispersión en los muebles. Sin embargo, en tanto cumplan la función de instrumento de consulta es recomendable ordenar de manera lógica —incluso numerar— las tarjetas correspondientes a un fondo documental.

Además de lo mencionado, se deben identificar los contenedores para agilizar su uso.

Para aprovechar estos “instrumentos” se recomienda que, previo a su captura y sistematización, se realice una evaluación específica de su contenido, de tal forma que la información de las fichas seleccionadas susceptibles de mejora se integre en una base de datos normalizada, a través de la cual se pueda realizar el cotejo y enriquecer las referencias.

III

La revisión de los instrumentos impresos y digitales se realizó de acuerdo con el “Inventario de instrumentos de consulta 2016” y la “Guía General del AGN”. Se verificó el nombre de cada uno, su tipo y estructura (índice, guía, catálogo o inventario) y el nivel de descripción de sus registros. Se revisó una variedad de instrumentos contenidos en diversos formatos:

PDF, Word y Excel, que corresponden a diversos fondos entre los que se pueden mencionar:

- Base de datos en Excel denominada Argenta II. Se revisaron alrededor de 364,933 registros.
- Archivos en PDF denominados Novohispano. Fueron analizados 129 archivos asociados a 33 fondos (de Abasto a Civil legajos, Historia, y de Vínculos y Mayorazgos a Temporalidades). En suma, se verificaron 13,773 registros; particularmente, a partir del grupo documental Civil (sección volúmenes) hasta Subdelegados. El conteo se hizo en general, es decir, ya no por cada unidad de descripción, sino por el total de unidades de instalación de cada grupo.
- Archivos diversos en Excel. Fueron examinados 117 archivos correspondientes a los clasificadores México Novohispano, Independiente, Contemporáneo y Archivos privados (dos en PDF), entre los que hay tanto catálogos como inventarios.

Derivado de lo anterior, se detectaron diversas inconsistencias, algunas referentes a la metodología archivística empleada para la definición e integración de cada instrumento, otras relativas a los errores de identificación realizados durante la encuadernación. Como en el resto de otros instrumentos, se encontraron descripciones tanto a nivel unidad de instalación (es decir, descripciones de un volumen o caja en general) así como por unidad documental simple y compuesta. Muchos de los instrumentos son parciales o “temáticos”; otros fueron realizados sin reglas ni orden, en otras palabras, la mayoría no cuenta con elementos básicos de identificación y descripción, por lo cual se consideran meras compilaciones de referencias documentales.

Por otro lado, no se cuenta con información sobre cuándo y quién elaboró los instrumentos de consulta, si fueron migrados al SIRANDA (Archidoc) o no, si son una versión final, instrumentos parciales o completos, revisados, cotejados, etcétera. Esta información resulta fundamental, puesto que para el análisis permite desechar archivos

repetidos, versiones anteriores o incompletas, lo que resulta en beneficio de la indagación en cuanto a tiempo invertido en la revisión de instrumentos que resultan ser iguales.

Como resultado del análisis y comparación de instrumentos en diferentes formatos se identificaron varios que corresponden a fondos sin describir o que cubren rangos sin descripción, así como a la repetición de descripciones en diversos inventarios o catálogos impresos o digitales. De tal manera que, el lector podrá verificar la coincidencia en el diagnóstico entre los instrumentos enunciados durante este texto, ya sea por migración o captura. Por ejemplo, los registros del “Argena II” están contenidos en el SIRANDA, a excepción de algunos fondos (Hospital de Jesús, Policía-Empedrados, Pólizas, Real Caja, Reales Órdenes, Templos y Conventos, Tribunal de Cuentas, Universidad, Historia), que sólo se encuentran en los instrumentos llamados “PDF Novohispano”.

La información resultante de la valoración realizada es muy vasta, por lo que el presente diagnóstico constituye un primer análisis del que se puede partir para consideraciones más específicas por cada fondo. Sin embargo, el análisis está pendiente de concluir, es decir, falta evaluar el total de los instrumentos para determinar si contienen la mayoría de los elementos básicos de identificación y descripción. Esta actividad, por el momento, se realiza a través de cotejos aleatorios para establecer la actualidad del instrumento. Para todos los casos ha sido necesario hacer correcciones de forma y contenido, así como adiciones de información cuando es necesaria para la correcta localización de la documentación. Para los fondos pequeños, dichas modificaciones se han hecho cotejando la documentación original; pero, para los fondos grandes será necesario programarlos, sobre todo en lo que respecta a fechas, fojas, expedientes y cajas, en el entendido que no podemos concentrarnos únicamente en actividades de corrección de un trabajo ya existente.

Conforme con lo anterior, no es difícil asumir que la construcción de metodologías e instrumentos normativos es un desafío constante para preservar el acervo histórico del AGN. Vale la pena apuntalar la sistematización de procedimientos archivísticos en la regulación del ingreso de documentos históricos, así como en la elaboración de una política

y modelos de descripción documental y su política de preservación de copias digitales que permitan conocer y difundir, sin límite, la riqueza documental que conserva el Archivo General de la Nación.

Un diagnóstico más detallado sobre los instrumentos de descripción y/o consulta de los fondos y colecciones textuales del Archivo General de la Nación, puede consultarse en la versión electrónica.